

¿GASTO O INVERSIÓN? EL MILLONARIO ERROR DE POSTERGAR TECNOLOGÍA EN SALUD

Señor Director:

La discusión sobre la sostenibilidad de nuestro sistema de salud suele entraparse en la falsa premisa de que mejorar la calidad exige siempre un gasto fiscal inalcanzable. El caso del tratamiento para la insuficiencia renal crónica demuestra que, con la tecnología adecuada, ocurre lo contrario.

Según el Registro de la Sociedad Chilena de Nefrología, la supervivencia a cinco años de un paciente en hemodiálisis convencional promedia apenas el 50%, un pronóstico inferior al de muchos tipos de cáncer cubiertos por el GES. Esta alarmante realidad se debe a que la técnica tradicional no logra depurar las toxinas más pesadas que dañan el sistema cardiovascular. Hoy, la evidencia internacional respalda la transición hacia la Hemodiafiltración de Alto Volumen (HvHDF). Un reciente metaanálisis en la revista The Lancet, reveló que esta terapia avanzada, en su dosis óptima, reduce el riesgo de mortalidad general en un 37% frente a la diálisis común.

Pero el beneficio no es sólo clínico, también es de eficiencia presupuestaria. El estudio de farmacoeconomía de la consultora Fractal (2025) demuestra que implementar la HvHDF disminuye la probabilidad de hospitalización de un 81% a un 63%, evitando 1,93 días camas anuales por paciente.

Si priorizamos al 12% de los pacientes más complejos de la red pública - cerca de 3.100 personas-, el sistema liberaría 6.091 días cama al año. Al evitar derivaciones forzadas al sector privado por Ley de Urgencia, el Estado obtendría un costo de oportunidad evitado de \$5.533 millones de pesos anuales.

Codificar la HvHDF en Fonasa no es un lujo; es una decisión fiscalmente responsable, altamente costo-efectiva y éticamente urgente para detener muertes evitables en Chile.

Dr. Cristian Pedreros,
Nefrólogo del Hospital Las Higueras de Talcahuano

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente